

EDITOR Y ADMINISTRADOR.
Napoleón Briceño B

Toda correspondencia administrativa como de REDACCIÓN debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengan certificados. OFICINA DE REDACCIÓN Y Administración: 125 varas al Este de la Oficina Telefónica, Avenida 3a. Oeste.—Apariado 109.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IX

SAN JOSE DE COSTA RICA — DOMINGO 24 DE JULIO DE 1910

NUMERO 2428

Banco Comercial
de
Costa Rica

San José, 20 de julio de 1910

TIPOS DE CAMBIO
á la vista

Londres	111 1/2 0/10
New York	117 1/2
San Francisco	117 1/2
New Orleans	117 1/2
París	110 1/2
Hamburgo	107
Barcelona	103
Jamaica	120
Oro americano acuñado	118

Línea Hamburguesa-Americana

Servicio Atlas

VAPORES CORREOS ITINERARIO PARA JULIO Y AGOSTO

Prins Joachim	4 de julio	Prins Joachim	1 de agosto
Sibiria	11	Sarnia	9
Prins August Wilhelm	18	Prins August Wilhelm	15
Sarnia	25	Sarnia	22
		Prins Joachim	29

Esta es la vía más rápida para la exportación de café. El café consignado á nuestra Línea Atlas HAY VAPOR cada dos semanas para Colón y Kingston. Todos los vapores tienen CAMARERAS Y MEDICOS. Para más detalles en las oficinas de

JOHN M. KEITH
En San José y Limón

CERVECERIA TRAUBE
Fábrica de Cerveza y Aguas Gaseosas

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

Cervezas { Negra "MARCA ESTRELLA"
LAGER BIER Doble
SENCILLA (Blanca y Negra)

Refrescos { CREAM SODA, Zarzaparrilla
Limonadas, Kola, Ginger Ale

Especialidad de la casa

KOLA DOBLE Y KOLA CHAM

AÑEJO ESTERILIZADO

de Ntra. Sra. de Guadalupe

ESPECIAL para ENFERMOS

ESTE ES EL NOMBRE DEL VINO QUE VENDE

LA PROVEEDORA

UNICA IMPORTADORA DE ESTA MARCA

La Veloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR "CITTA DI TORINO"

Sale de Genova el día 19 de Julio para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla y Limón. Llegará á Limón el 26 del mismo mes, y sale el mismo día para Colón, Curacao y La Guayra (tocará en Ponce, si lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje á Génova

Primera clase	ira. 700
Segunda	" 550
Tercera	" 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa. Empleado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.

Otros informes darán en San José.

Y en Limón, F. J. Alvarado & Co. sub-agentes.

SASSO Y PIRIE, Agentes
San José 19 de Julio de 1910

7-09

IMPORTANTE

Hasta segundo aviso los precios de nuestro AZUCAR de FAMILIA de nuestra acreditada

MARCA "FEDERICO TINOCO"

serán los siguientes:

Azúcar de la, á	8 00 el quintal neto
" " 2a.	7 00
" " 3a.	7 00

LINDO BROTHERS

LA INDUSTRIA

FABRICA DE FIDEOS

DE MAPPIO & POLTRONIERI

LA MAS HIGIENICA

PROVEEDORES

de la United Fruit Co.

y de los principales

almacenes

DE LA CAPITAL

ju. 7 6 m.

25 varas al Noroeste del Mercado

AVISO Hasta nuevo aviso la Fábrica Nacional de Licores recibirá DULCE de MARQUETA á todas las personas que quieran entregarlo al precio de **0.08** el kilogramo. Las entregas deben hacerse en marquetas que no pesen más de 46 kilogramos ni menos de 30; peso el dulce que mado ó derretido, y el que contenga sustancias extrañas ó nocivas á la salud será rechazado. A la persona que entregue dulce de estas últimas condiciones, es decir, que contenga sustancias extrañas ó nocivas, no se le aceptarán entregas posteriores. Para el pago del dulce, el Superintendente de la Fábrica girará contra la Administración del Tesoro Público á sesenta días contados desde la fecha de la entrega.—San José, 17 de julio de 1910. 15 v.

CERTIFICADOS REDIMIBLES

DEL

BANCO INDUSTRIAL DE SANTIAGO

Julio 15 de 1910

certificado amortizado en Costa Rica

Según cable recibido en esta fecha, ha quedado amortizado el CERTIFICADO siguiente: No 19069, Serie K, Federico Andrade G., \$ 100 00 oro. El tenedor de este Certificado puede pasar á cobrar su importe.—E. R. OLARE,—Agente General.

Línea de Vapores de la United Fruit Company

La United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan: Vapores Cartago, Parismina y Heredia de 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así: Entre Limón y Bocas del Toro, Panamá, todos los martes á las 9 p. m. Entre Limón y New Orleans, con escala en Pto. Barrios, Guatemala, y Belize, Honduras, cada viernes en la noche. Vapores Limón, San José y Esparta de 3,300 toneladas cada uno. SERVICIO SEMANAL entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos en la madrugada.

Los pasajeros deben presentarse ante el Consol Americano en San José ó Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para NEW ORLEANS ó MOBILE á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días. Además todo pasajero debe presentarse en la Oficina del Representante del servicio de cuarentena de los Estados Unidos en Puerto Limón antes de embarcarse.

Para más informes dirigirse á las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó en Limón, y á los Sub-agentes Sasso & Pirie en San José.

E. J. HITCHCOCK,—Administrador

SE ALQUILA

DOS CASAS situadas frente al jardín de las señoritas Carmiol, calle de San Pedro. El punto es de lo más sano y gozan las casas de una linda vista sobre San José.

Para informes dirigirse á PEDRO DURINI, Hotel Francés No 5, ó al señor GAETANO DE BENEDETTI, Hotel Imperial.

Tintorería Peralta

—AL SUR del COLEGIO de SEÑORITAS—
DE J. VICENTE PERALTA

Tintas vegetales sin ácidos
y el famoso negro alemán
—PRECIOS MODICOS—

B. MARICHAL C., Abogado

Despacha en la casa de su habitación, situada frente al Colegio Seminario, Avenida 4a. Este número 150, diariamente, de las 8 á las 11 de la mañana y de la 1 á las 4 de la tarde. No cobra consultas ni honorarios que no hayan sido estipulados previamente, y solo después de practicados los trabajos que sean objeto de ellos. Se encarga de negocios fuera de la capital y atiende ante la Corte Suprema de Justicia los que por ella deban resolverse en Segunda Instancia ó Casación. S. José, junio 30 de 1910.

Johnson

reta á Sangford

Luchara con el si deposita \$ 20000

Cheyenne, Wyoming, julio 20.—El pugilista Johnson ha declarado que si Sam Langford, el otro negro pugilista, deposita 20000 pesos como apuesta, luchará con él en Cheyenne á fines del mes de agosto próximo ó más adelante si él quiere.

Langford ha contestado esta noche que él depositará no veinte sino diez mil pesos, y que obligará á Johnson á medir sus fuerzas con él.

Un nuevo gallo

San Francisco, julio 20.—Al enterarse Woodman, « manager » de Langford, de la proposición de Johnson, declaró que él aceptaría el reto de éste.

Woodman está tratando de concertar una lucha á diez « rounds » entre Langford y Kauffman.

Si no lo logra, entonces saldrá dicho empresario con su gallo para Chicago, donde depositará el dinero que exige Johnson para medir con él sus fuerzas.

Más difícil

Londres, julio 20.—Los conflictos de razas que han seguido en los Estados Unidos á la lucha entre Jeffries y Johnson, constituyen el tema de comentario general en la prensa inglesa. Varían las opiniones, pero predomina la de que la victoria de Johnson ha venido á sembrar nuevas dificultades al problema de razas en los Estados Unidos.

Detengase!

Fíjese en la gran rebaja que han hecho á la semilla de guineas Pagés Hermanos en el almacén "Ambos Mundos". No es posible conseguir mayor ganga, visitadlos y os convenceréis. Julio 19

Actitud de un munícipe sobre el asunto mercado

Cartago.—Con mucho gusto insertamos unas de las frases de la valiente defensa que con motivo de la discusión de la solicitud que hizo la Compañía del Mercado, expresó en la sesión municipal verificada el 13 del corriente á las 7 p. m., el joven munícipe don Jorge Ortiz.

Ellas son las siguientes:
"No creo que la Compañía sea acreedora á la benevolencia de la Municipalidad, — que representa los intereses sagrados de la comunidad, — por que es indudable que esa Empresa ha obtenido pingües utilidades del negocio del Mercado.

Bien hubiera querido tener los datos del señor Agente General de la Compañía acerca del negocio exclusivo del Mercado de Cartago, pero al solicitarlos, me dijeron que la Compañía llevaba sus negocios de Costa Rica en globo, referentes á los mercados de Cartago y Heredia y por esa circunstancia no podían complacerme.

Insistí y entonces me mostraron los estados de caja, en inglés, que arrojan un capital invertido en ambos mercados de cien mil libras esterlinas y resultaba tan malo el negocio que no pagaban á los accionistas del primer grado más que intereses del 4 0/10 sobre 5000 libras, quedando en descubierto los accionistas de segundo grado.

Por supuesto, se me advirtió, que en las tales cien mil libras estaban incluidos los intereses "no pagados" de varios años.

Aquellos datos me impresionaron, pero luego al estudiar el negocio comprendí que nunca podrían costar los mercados de Cartago ni 5000 libras que son doscientos cincuenta mil pesos oro. Al mismo tiempo pensé que la empresa debía llevar por separado las cuentas referentes al mercado de Cartago y saber con exactitud todo lo referente á ese negocio.

Fuí á la Tesorería Municipal y allí encontré lo que deseaba.

En el año 1906, — del 31 de julio de 1905 á 31 de julio de 1906 — percibió la Municipalidad por intereses del cuatro por ciento sobre las entradas del Mercado \$ 1543 5, es decir que entraron en ese año al Mercado \$ 38576.25.

En el año de 1907, percibió el Muni-

VEASE LA 4a. PAGINA

Reflejo de opiniones de la prensa de Estados Unidos. Amenazas graves y trascendentales. Los asuntos de Nicaragua y sus intrínquilos. ¿Adónde conducirá a Centro América? Información completa

Para que el público se empape de una manera cierta de las noticias y de la corriente de opiniones en todos sus matices, que ahora circulan en la prensa norteamericana, damos publicidad a la siguiente correspondencia que de Nueva Orleans se nos envía.

Véase si no hasta donde es de grave la situación:

Correspondencia especial para "El Noticiero"

Nueva Orleans, 21 de julio de 1916.

Pocos acontecimientos sensacionales han ocurrido en la semana que acaba de pasar. La mayor parte de las gentes, de gobierno, de sociedad y de comercio, han abandonado las ciudades huyendo del tremendo calor que nos asalta, calor de que no se tiene ni remota idea en los trópicos.

—La excitación producida por la derrota que sufrió el pugilista blanco a manos de un negro, ha entrado en calma con las medidas energéticas adoptadas en casi todos los Estados, para impedir que se exhiban en cinematógrafo los detalles de la pelea, exhibiciones que seguramente habrían exaltado el entusiasmo de los negros por un triunfo que consideran de la raza, lo que habría dado lugar a represalias funestas para los mismos.

—Como si fuera menos importante que esto, apenas si llama la atención, salvo en los periódicos políticos, la nueva entrada del ex-presidente Roosevelt en la política de actualidad con la conferencia que celebró con el Gobernador del Estado de Nueva York, de cuyas conclusiones nada se conoce, salvo la declaración, para corregir un rumor, hecha por Mr. Roosevelt, de que él no ha decidido todavía inclinarse en favor de ninguna de las dos ramas, regulares é insurgentes, en que se ha dividido su partido en el Congreso: que él sólo ve armonía en el futuro.

Conferencia Panamericana

Con referencia a la modificación introducida a última hora al programa de esta Conferencia, cuya instalación también se había postergado y que se abrirá mañana, según aviso enviado a Washington por Mr. Henry White, Presidente de la Delegación americana ha habido mucha especulación en todos los periódicos; y como el motivo principal que se dice haber hecho necesaria la reforma del programa se refiere a la actitud de los Estados Unidos especialmente respecto a las repúblicas de la América Central, juzgo conveniente extraer diferentes opiniones, para mejor información.

Un periódico dice: En concreto la actitud de los Estados Unidos hacia los negocios en Centro América, no está bien definida, aunque se ha asegurado por periódicos bien informados, que los intereses de este país en la República de Panamá, han inducido al Gabinete a pensar en serio en un protectorado sobre toda la América Central. El hecho de que los Estados Unidos intervinieron en el reciente empréstito de los Morgan é Honduras y de que virtualmente le dieron a los prestamistas garantía de que cuidarían de la seguridad del empréstito, se cita como prueba de este intento de protectorado, fuera de que Honduras por los tratados del Washington, quedó en cierto modo bajo este régimen, al declararse territorio neutral con garantía de los Estados Unidos.

Igualmente se sabe que los bonos de la deuda de Costa Rica están en su mayor parte en manos de capitalistas americanos, lo cual, unido a que aquel país es un centro principal del comercio de frutas, donde empresas americanas han invertido millones, hacen que los Estados Unidos no consentan que allí se altere el orden inmovitadamente, ni que su marcha pacífica sea perturbada, como ya lo evitó cuando en años anteriores estuvo amenazada por Zelaya.

No cabe duda, pues, de que esta administración ha resuelto una política definitiva respecto a Centro América y que tal determinación ha estado en proceso de formación durante varios años. Empezó con la adquisición de la ruta para el canal de Panamá y ha tenido otras etapas antes que la revolución de Nicaragua y los crímenes de Zelaya dieran lugar a que se mostraran otras cartas del juego. La actitud de los Estados Unidos ha sido notoriamente favorable a la revolución, inclinación que se ha seguido más por los fines de aquella política, que por conexiones directas con los revolucionarios.

A esta política se ha referido el Senador Stene en sus denuncias ante el Congreso, sin más resultado que el de ser solamente una voz de la minoría.

Otro periódico dice: El informe de que el programa de la Conferencia Panamericana se ha alterado por la noticia de que Madrid, ayudado por los gobiernos que antes eran amigos de Zelaya, como Venezuela y México, probablemente tratará de introducir una protesta contra la política de los Estados Unidos respecto a Nicaragua, ha estimulado los intereses americanos en la conferencia, por razones de más importancia para los pueblos de ambas Américas que las que podría llegar el sucesor de Zelaya.

Desde que hace veinte años se celebró la primera de estas conferencias é iniciativa de Mr. Blaine, se han hecho rápidos progresos hacia el mantenimiento de la concordia y la mutua cooperación entre las Repúblicas del nuevo mundo. La visita interamericana del Secretario Root contribuyó

muchísimo a mejorar la buena inteligencia entre los países del Norte y del Sur. Las conferencias en Washington de las repúblicas del Centro, con los tratados que les siguieron y el establecimiento de la Corte de Justicia Centroamericana, aunque no han dado los beneficios que de ellos se esperaba, por lo menos han establecido la obligación moral de buscar arreglos pacíficos a sus dificultades; y la parte que para lograr ese fin han tomado nuestros estadistas se reconoce con gratitud por los patriotas centroamericanos. Uno de estos estadistas, al volver recientemente de un viaje de observación por Sur América, declara que: en todos los países que visitó, Brasil, Uruguay, Argentina, Chile y Perú, el comercio de artículos americanos crece en mayor proporción que el de los de otros países, y solamente Alemania le lleva todavía alguna ventaja, a pesar de las dificultades geográficas y de navegación y de la influencia relativa del comercio americano.

Tales condiciones no indican solamente armonía y cordialidad respecto a negocios, sino la buena disposición general de los pueblos suramericanos hacia nosotros, la cual no puede destruir de momento la hostilidad y antipatía que Madrid y sus seguidores tratan de despertar arteramente. Una mala causa, sostenida por una sola de las repúblicas centroamericanas no acabará en la Conferencia de Buenos Aires con la obra benéfica de veinte años de labor.

Las alusiones anteriores a México se corroboran de un modo algo más hostil en otros periódicos al referirse a la actual situación de Nicaragua, y hasta se ha habido de fricciones entre los dos gabinetes por el mismo motivo.

Telegrama de Washington, especial para el "Times Democrat". La República de México, aunque muy lejos todavía de ser una potencia, por darse el tono, mantiene un cuerpo de Embajadores y está haciendo con ellos lo que puede y lo que no, para ayudar por vías diplomáticas a la facción zelayista madricista de Nicaragua por resultado que los Estados Unidos le hayan hecho entender más claramente que es en Washington donde reside el poder de todas las influencias sobre el Continente Occidental.

Como Nicaragua no tiene representantes oficiales en Londres, ni en Berlín, ni en Tokio, los intereses de Madrid los representan allí, de un modo informal por supuesto, los diplomáticos mexicanos; y ya es bien sabido que el rumor de que Madrid había ofrecido a algunas potencias una isla de la Costa Atlántica y otra de la del Pacífico de Nicaragua, para una estación carbonera, fue solo consecuencia de la insinuación especulativa de los diplomáticos mexicanos a los gobiernos de Inglaterra, Alemania y El Japón con el propósito aparente de interesarlos en favor de Madrid, pero con el fin verdadero de tantear una discrepancia respecto al espíritu de la doctrina de Monroe entre aquellas potencias y los Estados Unidos, de quien ya México ha sufrido, por sus ambiciones y deslealtades en los asuntos de Centro América, más contrariedades que el mismo Zelaya.

Un diplomático europeo dijo, al referirse a esta proposición, que las potencias a quienes se hizo en nombre de Madrid, la rehusaron "todavía en caliente", frase usada para significar que ni siquiera se tomó en consideración.

La carta del Kaiser

La prensa semi-oficial de México reprodujo una carta en que el Kaiser le contestó a Madrid su aviso de haber sido electo Presidente, pretendiendo con eso que el Gobierno alemán había reconocido al de Madrid.

Este visible atentado de la prensa semi-oficial mexicana para buscar el quiera sea una táctica reprobación importante de las medidas tomadas por los Estados Unidos contra el zelayismo de Nicaragua, dió lugar a que la cancillería alemana declarara que la carta del Kaiser es una simple contestación de cortesía a un gobierno con el que no había cortado relaciones, que no significaba un reconocimiento especial de ese mismo gobierno, y que sus relaciones con los Estados Unidos no dejarían de ser cordiales.

La contestación de Taft a Diaz

La misma prensa mexicana publicó, llamándolo una protesta, el telegrama lleno de frases cordiales, que el Presidente Diaz dirigió al Presidente Taft, con motivo de la circular de Madrid, quedándose de la política del Secretario Knox en Bluefields, telegrama en que Diaz decía: "Si los hechos asegurados por el doctor Madrid fueran exactos en todos sus detalles, me permito, con el espíritu más amistoso, recomendar encarecidamente a su Excelencia, etc". Y termina así: "Si Su Excelencia cree que mis buenos oficios pueden ser de alguna manera útiles para ayudar a la pacificación de Nicaragua, estaré siempre dispuesto a prestarlos".

Aunque de ese telegrama han pasado ya varias semanas, la contestación del Presidente Taft no se ha hecho pública sino recientemente, y en ella se ve de manifiesto la actitud resuelta del gabinete de Washington, de no permi-

tir más influencia que la suya en los asuntos de Centro América.

El Presidente Taft, en su contestación, le transcribió al Presidente Diaz el texto de la nota que el Secretario Knox, confirmando todas sus disposiciones en Bluefields, le mandó al Consul Olivares, de Managua, para que se la hiciera saber a Madrid; y le agrega las frases siguientes cuyo sentido involucrando un reproche, para nadie puede ser dudoso.

"Estimo, le dice, el amistoso interés de Su Excelencia por las relaciones de los Estados Unidos con Nicaragua, cuya situación política es ahora deplorable, y por el bienestar de la cual, lo mismo que por el de las demás Repúblicas de Centro América, el Gobierno de los Estados Unidos "junto con el Gobierno de México", tanto se empeñaron durante el período de las conferencias de Washington".

"Como su excelencia habrá podido apreciar, el telegrama del doctor Madrid, dirigido a usted y a otros muchos Gobiernos, en el cual atribuye la continuación de la guerra en Nicaragua a la política de los Estados Unidos, está fundado evidentemente en informes erróneos respecto a los hechos de actualidad y a los principios de la ley internacional que son aplicables al caso".

Habla el señor de La Barra

Washington, julio 9.—Hoy se ha obtenido más luz de parte del señor de La Barra, Embajador mexicano, con respecto a la actitud de México en los asuntos de Nicaragua. El Embajador dijo: "Es enteramente exacto el informe que ha circulado recientemente, como procedente de la Secretaría de Estado, respecto de la amistad que inspiró las últimas conferencias habidas con referencia a la situación de Nicaragua".

Las entrevistas que he tenido con el Secretario Knox y con el asistente Wilson, se han caracterizado por los mejores sentimientos entre los dos Gobiernos, y al mismo tiempo que, en armonía con esos sentimientos, el Gobierno mexicano no desea tomar iniciativa alguna en el arreglo de las dificultades de Nicaragua; mi Gobierno está en disposición de cooperar en cualquier momento en la solución del problema, si el Gobierno americano ó el de Nicaragua le solicitaran su cooperación".

—Bluefields, julio 9.—Williams P. Pittman, el ingeniero americano prisionero de guerra en el Bluff, fué enviado hoy a Managua custodiado por una escolta de soldados de Madrid. El General Estrada propuso cangear al ingeniero Pittman por el Coronel Salamanca, jefe madricista que fué hecho prisionero en la toma de Laguna Perias; pero el General Rivas, comandante del Bluff, rehusó hacer el cange.

—Washington, julio 11.—Varias consultas ha habido hoy en el Departamento de Estado con respecto a la traslación a Managua del ingeniero americano William Pittman, quien fué capturado en un combate por las fuerzas de Madrid y mantenido como prisionero de guerra por varias semanas en El Bluff de Bluefields. Por estar ausente el Secretario Knox, el Asistente Wilson ha consultado a los consejeros de ley internacional de la Secretaría, sobre la conducta que debe seguirse. Se cree generalmente que al Departamento de Estado le bastará dar instrucciones al Consul de los Estados Unidos en Managua, para que observe y si es necesario asista en que a Pittman se le dé tratamiento correcto y lo proteja contra injusticias.

Hasta mi próxima, afectísimo,
DE ARMENTAL

BANCO DE COSTA RICA
Se desean comprar diez acciones de ese Banco. Pagariánse mil doscientos treinta colones por cada una. Apartado número 37. San José, julio 20.

Gabinete Dental Eléctrico

EXTRACCIONES SIN DOLOR
Operaciones por el procedimiento eléctrico



DENTADORAS SIN PALADAR
Trabajos en oro
puentes
y coronas

del Dr. B. MARICHAL M.

CIRUJANO DENTISTA

De las Universidades de COLOMBIA y HABANA, incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica. OFICINA: Esquina S. E. del Parque Central, frente a la Casa de Salud del Doctor Toledo López.

Hors: De 8 a. m. a 5 p. m.

junio 23.

Los socorros de los damnificados de Cartago y Paraiso

Por acuerdo de la Secretaría de Beneficencia de fecha de ayer, se dispuso dejar al cuidado exclusivo de la Junta de Cartago todo lo relativo de la misma ciudad y sus barrios.

El Tesorero de la Junta Nacional tendrá a la orden de la Junta de Cartago, todos los fondos existentes menos la suma de diez mil colones que se calcula necesaria para mantener y socorrer a los vecinos necesitados de Cartago, radicados en esta capital ó en otros lugares de la República fuera de Cartago, lo mismo que la partida de treinta mil colones que requiere para sus necesidades el cantón de Paraiso.

Igualmente quedaron a la orden de la Junta de Cartago cualesquiera otros fondos que se reciban con destino a los damnificados de la misma ciudad.

Todos los materiales pedidos al exterior ó comprados en el país, se entregarán a la referida Junta y se pagarán los que no han sido todavía, de los fondos que se pongan a su orden. Sin embargo, debe entenderse que los materiales por llegar se reservarán para Paraiso la parte proporcional que determinan los señores Keith y Scaglietti, pero debiendo pagarse su valor en Paraiso, de los treinta mil colones apartados para ese cantón.

La Junta de Cartago designará una persona que en calidad de Tesorero suyo pueda girar contra la Junta Nacional, para el retiro de los fondos.

Fuertes luvias. Un viajero a punto de perecer

San Jerónimo, julio 23.
Hace días llueve torrencialmente en este barrio.

En Carrillo, en un paso del río Sucho, estuvo a punto de perecer ahogado justo con el caballo en que cabalgaba, Agripino Suárez, vecino de Madre de Dios de Limón, que se dirigía a Santa Clara, y de allí a Guápiles.

El viajero recibió varios golpes y contusiones de algún cuidado, causadas por las piedras del río al ser arrastrado por la fuerte corriente.—Corresponsal.

Riña en que salen dos heridos

Santa Cruz, 23 de julio.—En el barrio de Santa Rosa, allá cerca de la costa, hubo una riña de que resultaron gravemente lesionados Agatón Rosales Leal y Antonio Obando Alvarez.

Los empíricos Lisfaco Leal Zúñiga y Vicente Alvarez Rocha reconocieron a los heridos y encontraron a Rosales dos heridas: la primera en el brazo izquierdo, en sentido vertical que interesó el músculo supinador largo del radio, mide once centímetros de largo por uno de profundidad y científicamente tratada, durará para sanar veinte días. La segunda lesión es en sentido horizontal, en la capa exterior superior del músculo del antebrazo derecho hacia la muñeca interesándole el extensor menor del dedo pulgar. Mide cuatro centímetros de largo por medio de profundidad que con asistencia médica sanará también en 20 días.

Así mismo examinaron a Obando y le hallaron dos heridas: la una en el antebrazo derecho hacia la muñeca en forma horizontal, cortado los huesos cúbito y radio, quedando sostenida la mano por las llemas de las articulaciones. Mide 6 centímetros de largo por 1 1/2 de profundidad y con auxilio de

la ciencia médica cicatrizará en 30 días. La otra lesión está situada sobre la mejilla derecha, en sentido horizontal, entre el ángulo superior é inferior terminando exactamente en el centro de ambos labios, mide cuatro centímetros de longitud por uno de profundidad que sanará en 15 días. Las heridas anteriormente descritas fueron causadas con cruzeta.

El Juez de Crimen, señor Bonilla Soto, decretó la prisión de los individuos.—Corresponsal.

Sustracción de relojes Se averigua el robo

Los autores son dos muchachos

En la Segunda Sección de Policía se encuentran detenidos el jovencito José Esquivel y otro, por haberse hurtado ocho relojes de algún valor.

Se averiguó que dichos relojes fueron robados unos en la casa de chinos llamada "Tokio", otros donde doña Adelaida de la Cava y en la Botica Americana.

Los chicos manifiestan que cuando los chinos, dueños, del primer establecimiento, se retiraban a comer, entonces ellos seocaban de la urna las alhajas robadas; que en casa de la señora de la Cruz, una vez que ella se entretenía en vender cintas a unas señoritas, se sacaron tres relojes; y que de Botica Americana se llevaron uno, a un descuido del dependiente.

Como de este robo no dió parte ninguna de las casas mencionadas, sino que se averiguó por presunciones, y por el extremado celo del policía de investigación José Araya y que pertenece a aquella Sección, se incluyó a los perjudicados para que mandaran a reconocer aquellas prendas, los que dijeron que faltaban muchas más.

Las prendas robadas se encontraron en casa de Roberto Monge, quien las compró a los chicos por la pequeña cantidad de un colón cada reloj.

Al señor Monge se le instruye proceso en el Juzgado del Crimen por haberse encontrado en su poder algunas de esas prendas cuya compra él puede atestiguar.

Entre los relojes sustraídos hay uno de oro y otro de plata y todos representan una suma considerable de colones.

El proceso pasó a los Juzgados y la policía toma la actividad del caso para averiguar el paradero de las demás alhajas robadas.

Un lesionado casualmente

Ayer a las dos y media de la tarde, recibió una herida de consideración en la cabeza, Guillermo Cascante Meléndez, de 6 años de edad, hijo de Timotea Meléndez v. de Cascante.

El caso ocurrió en Rincón de Cubillos. El niño Cascante apeaba cuajiquiles con una caña, cuando le cayó esta encima y le rajó la cabeza.

SALVADOREÑO VERDADERO

de los valles de Itepeque

es el tabaco que he recibido y que vendo SIN HUMEDAD de ninguna especie. — Ofrezco también buen VIRGINIA a \$ 23.100 por kilos. — DEPOSITO en el Mercado costado E, afuera.

JORGE CASTRO G.

Julio 24 — 1 m.

Estatua A MORAZAN

Ayer tarde vimos que un grupo de obreros quitó las estatuas que estaban en el Parque Morazán. Preguntamos a don Domingo Quirce el objeto, y nos dijo que era para hacer, de todas ellas, una grande y buena de Francisco Morazán.

El proyecto nos parece espléndido y ojalá se lleve a su realización.

Programa del concierto que se verificara esta noche a las 8 en el Parque Central

- 12—Marcha del Tannhäuser. Wagner.
- 22—Miguelite (obertura). Guisod.
- 32—Invitación al Valse. Weber.
- 42—Cavalleria Rusticana, (fantasía). Mascagni.
- 52—Introducción y Poika, (para pistón solo). Wikir, Ejecutado por don Jesús Mora.

Dirección General de Bandas Militares, 24 de julio de 1916.—El Director General, J. Loors.

CONGRESO CONSTITUCIONAL

Reglamento para la profesión de la abogacía. Ley sobre recaudación de impuestos municipales. Debate. Sesión de ayer

Presidió don Ezequiel Gutiérrez. Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

Alfaro.—Presenta un proyecto de ley reglamentando la protección de la abogacía, y autorizando a los procuradores judiciales para el ejercicio de ella, previo examen para adquirir el respectivo certificado de aptitud.

Figueras.—Advierte que le da su voto a la admisión del proyecto por atención a sus compañeros que lo suscriben, pero que lo estiman inconveniente porque restringe la libertad individual.

Briccio.—Se declara en el mismo sentido que Figueras.

Alfaro.—Contesta que el proyecto no es atentatorio sino moralizador puesto que no solo reglamenta la profesión sino que sanciona los abusos que se cometen en su ejercicio.

Fue admitido.

Recaudación de impuestos municipales

Se puso en discusión el proyecto de reformas a la ley vigente sobre recaudación de impuestos municipales.

Baudrit.—Defiende su proyecto haciendo una exposición comparativa entre los preceptos de la ley que se discute y la vigente sobre la misma materia y llama la atención de Briccio sobre los rigores de ésta que establece el apremio corporal; dice que en la Sala de Casación hay un pleito pendiente entre un municipio y un individuo rico de Heredia que se niega a pagar el impuesto de basura, y dice que lo que está pasando es que con lo que se ha dicho aquí contra su ley nadie quiere pagar los impuestos municipales.

Briccio.—Contesta las argumentaciones de Baudrit y le dice que esa ley del 88 que le cita es inconstitucional en algunos de sus puntos puesto que según el artículo 44 de la Constitución no hay prisión por deudas. Analiza el proyecto en debate y hace ver su dureza por lo injusta. Afirma que si esa ley pasa se pondría en manos de los municipios un procedimiento privilegiado para estrujar a los dueños de propiedades urbanas. Declara que el proyecto es inconveniente y que no pasará. Se extiende en otros puntos y dice que el proyecto es un cadáver.

Baudrit.—Contesta a Briccio largamente, argumentando siempre en favor del proyecto.

Zumbado.—Se declara contra el proyecto; dice que el artículo que se quiere hacer pasar y que se refiere a que con una certificación expedida por el Tesorero se puede establecer ejecución contra el deudor moroso de impuestos municipales, tiene por objeto facilitar su trabajo a los apoderados de las municipalidades quienes siempre pierden los pleitos aunque sean de setenta y cinco centavos, y que cuando él fue Gobernador de Heredia, hizo mucho y dejó dinero en las arcas municipales sin necesidad de una ley como la que se discute.

Baudrit.—Se defiende de Zumbado, Briccio—Demuestra a Baudrit que la ley que apremia por impuestos ó detalles es inconstitucional.

Sáenz.— Cree buenos ciertos artículos de la ley y la apoya.

Bejarano.—Piensa lo mismo.

A las 1 p. m. se levantó la sesión.

AVISOS ANTERIORES

EN EL PINTORES O SAN PEDRO DE FOAN

Se venden ó se alquilan en buenas condiciones

Una casa de habitación, a 125 metros al Sur de la Iglesia, con buena cañería, ventilación suficiente, comodas dependencias y hermoso solar.

Un potrero de dos manzanas, a 130 metros al Este de la casa anterior, con buena agua de cañería, de superficie, parte quebrada y parte plana.

Para precio y condiciones entenderse con los señores don Manuel Dobles ó don Santiago Rodríguez en Heredia. Don Rafael Murillo Vargas dará informes en San Pedro. 17 de julio 5 v. alt.

OLIMA FRIO

En Santa Cruz de Turrialba se vende una finca constante de ciento veinte manzanas de terreno. Hay 30 manzanas de potrero en buen estado, una máquina de aserrar madera y dos casitas de habitación. Lo demás es montaña con buenas maderas. Agua abundante, clima inmejorable, buen camino, a horas de la estación de Santiago. Vale el terreno la mitad al contado y el resto a plazos. Informes: Oficina de Agencias y Comisiones Ernesto Ortiz. 2 de Julio. 1 m. alt.

SE ALQUILAN

dos hermosas casas contra temblores, de horcones y bahareque, una alta y otra baja, con todas las comodidades posibles y a precios muy reducidos.

Dichas casas están situadas al frente del costado derecho, al Norte de la iglesia de La Merced. Entenderse con Ernesto Ortiz. 20 de Julio 15 v. alt.

VIVIR CON ECONOMIA

Alquilando la casa de habitación de Ernesto Valverde, situada 50 varas al Sur de la Botica Francesa ó de la esquina S.O. del Parque Central, entre la casa de don Gregorio Quesada y la que ocupa el doctor Vicente Castro Cervantes, se venden ó se alquilan algunos muebles que pueden verse en la misma casa, San José, 21 de julio 10 v. alt

OTRO TERREMOTO EN CARTAGO

A LOS PRODUCTORES DE CUEROS Compro sebo y cueros secos. Mis precios son satisfactorios. Esquina de los tanques, 200 varas al Norte del Mercado. Cartago, 2 de julio de 1910.—RAFAEL LATORO CALVO. 1 m.

MADERAS DEL PACIFICO

En la caballeriza de don Santiago Guell, 150 varas al Noroeste del Mercado, se vende madera exclusivamente del Pacifico. Julio 3.

Peligro de una infección

Orotina, julio 23.—Recibido a las 9 p. m.—Hace como un mes murió en Hacienda Vieja un señor que vivía frente al kilómetro 63 de la vía férrea y que falleció asfixiado, con una enfermedad como de ditteria.

Anoche murió un niño de aquel señor con todos los síntomas de la terrible peste de ditteria: alta fiebre, la lengua y las glándulas envueltas en mota blanca. El niño también pereció asfixiado.

En ninguno de los dos casos intervinieron ningún médico ni la autoridad tampoco. Al contrario, la policía permitió que se velara el cadáver del niño, toda la noche, y asistió concurrencia de menores y mayores de edad en gran número. Se bebió guaro, y etc.

Llamamos la atención al señor Ministro de Policía. Los anteriores datos son sumoistrados por un vecino de aquel lugar.—Co-responsal.

CRONICA

De Limón De Limón nos comunican que la chiquita de los esposos Baidoceda se encuentra gravemente enferma; el Dr. Céspedes, que es quien la cura, teme por su vida.

Viajero Hoy parte para Nicaragua el señor José F. Godoy, Secretario de la Legación de Méjico en este país. Allí pasará varios días y después se dirigirá a Méjico, su patria. Le deseamos un feliz viaje.

Defunciones José Mora Casiro, 65 años, distrito del Hospital. J. Ramón Araya, 3 días, distrito de la Catedral.

Personales Desde hace varios días se encuentran en ésta don Francisco Ugaide

acompañado de su estimable esposa doña Domitila.

—También se encuentra en ésta procedente de San Ramón, la distinguida y simpática señorita María Francisca Caballero.

El incidente Peralta Coto Por abundancia de material no publicamos hoy una carta de don José María Zeledón y de don Pfo Monge, sobre el asunto Peralta Coto, pero lo haremos en el próximo número.

Quiere

hacerse de una casa buena, barata, que no sufra nada con los temblores, higiénica, con todas las comodidades y confort modernos, con agua abundante? Pase al bufete del Lic. don Luis Castro Ureña.

Semilla de Guineá

garantizada en buenas condiciones y a precio que no admite competencia, se vende en LA BICICLETA y en el Almacén de KNOHR al ínfimo precio de cajuela Cj. 2.50 y por cantidades de más de 10 cajuelas a Cj. 2.25. VINO DE MARAÑÓN. Este famoso vino ha sido rebajado al precio de Cj. 5.00, el cual encontrará Ud. en La Bicicleta, en donde también encontrará Ud. la famosa PICADURA AMERICANA la cual es introducida directamente, así como también encontrará Ud. en la misma casa el famoso CONAC CRUZ ROJA especialidad para enfermo, garantizando ser de pura uva. Asimismo hay para vender una hermosa y casi nueva CAJA REGISTRADORA exactamente igual a la que tiene en su tienda don Manuel Romero, la cual se vende a mitad de precio; también hay para la venta una CAJA de hierro Marvin contra incendios y una máquina para picar tabaco garantizando un quintal diario.—San José julio 15. 1 m.

Una pila se necesita

Hemos visto en la escuela de don Mauro que una señora lava en el suelo los trastos de aquel establecimiento; es extraño que un plantel de esta clase no tenga una pila para comodidad de los empleados.—X X.

Para Nueva York

Don Ismael Rodríguez O. y don Manuel Poñi Fernández, parten para Nueva York a traer coches y varios vehículos de diferentes clases para aumentar su empresa. Buen viaje.

Una silla del país

Hemos visto en la ventana de la casa de Jorge Morales Bejarano dos sillones de madera de caoba fabricados por él.

Es tal el gusto con que están hechos y la fortaleza que creemos supera a cualquier silla extranjera.

Pues señores, no es simpleza el que quiera disfrutar, que empiece por apurar un buen vaso de cerveza, de la de Traube... sencilla, Doble D'ble, Lager Bier...

—¿Dígame usted cuál preñere? La ESTRELLA? una maravilla que va a vale por mil y torna a los hombres bravos, ó un vaso a cinco centavos de cerveza de barril que la puede usted encontrar en algunas pulperías, se lo dice sin falsías, su servidor, Salazar.

Nuevo hogar

Se nos ha dispensado el honor de participarnos el matrimonio de la señorita María Mora con el caballero don Timoteo Madrigal.

La ceremonia se verificará en la villa de Tres Ríos, residencia de los señores Pedro Mora é Isabel de Mora, padres de la novia.

Manifestamos nuestros agradecimientos por la fineza, adelantando nuestras felicitaciones a los futuros esposos.

Canto

Un acontecimiento—Don Daniel Ureña ha escrito un himno dedicado a Pantarenas que conmemorará la terminación del Ferrocarril al Pacifico. La música de este himno es de don Pedro Fernando Rojas.

La letra y la música serán remitidas mañana a la Municipalidad de Pantarena.

Vapores en puerto

Limón, 22 —A las 5 p. m. ancló el vapor inglés «Limón» de 2,109 toneladas, procedente de Boston, con 7 días de travesía, capitán Smith y 46 tripulantes. Pasajeros: W. H. Sample, Manuel

Viquez y W. O. Adam. Carga general. Correspondencia: 16 sacos. Consignado a la United Fruit Co.

—A las 5 a. m. ancló el vapor alemán Sarnia, de 2,167 toneladas, procedente de Bocas del Toro con 7 horas de travesía, capitán Krantz, y 95 tripulantes: T. Solano, señora y niño; H. Rodríguez, I. de Mercado, E. Cobientes, E. Schumann, F. Salazar, G. Gordon y niño, A. Coronas, C. Ortiche, Julio César Montero, O. Roberto, en primera, y en segunda clase: E. Henríquez, José Navas, A. Humphreys, y 84 jamaiicanos en tercera. Correspondencia: 10 sacos. Consignado a J. M. Keith.

—A las 5 y 40 a. m. ancló el vapor inglés Cartago, de 3103 toneladas, procedente de Bocas del Toro, con 7 horas de travesía. Capitán Lomb y 77 tripulantes. Pasajeros: Estanislao S. Bourcy, en primera clase; y Luis Henríquez, Herminia Ortiz, Adolfo Aguilard, Tomás Cabrera, Josefina Herócliz y Alfredo Palacios y 80 jamaiicanos en tercera clase; sin carga, correspondencia en un paquete.

Peleando

hace tres días en la costa de Honduras. Estalla una revolución en esa Republica

El miércoles en la tarde de la semana que hoy termina estalló una revolución en Honduras, en el puerto de Tola, costa atlántica, cerca de Puerto Cortés.

Los revolucionarios, al mando de Manuel Bonilla, tomaron por asalto dicha población la que se rindió en pocos momentos.

Luego se encaminaron hacia Puerto Cortés en cuyos alrededores se pelea hace tres días

El Gobierno de Honduras tenía en esta última población una regular guarnición.

La anterior noticia la hemos tomado de fuente seria

En "Everybody's Newstand" se puede comprar EL NOTICIERO y demás revistas del día. Limón, Siquirres, Cartago y San José.—Marshall y Mc. Guinness.

Incendio

á bordo. Una criatura que muere quemada

Río Seco, 21 de julio.

Yendo el bongo "Santa María" de propiedad de Alfredo Sandino de la bahía de Salinas para la punta Gulones con un cargamento de palos de mora, se declaró un incendio en alta mar que causó graves quemaduras á un niño de cuatro años de edad, hijo del marinero Ardillón Fonseca Marchena.

El suceso se desarrolló en dirección al río Tabaco, esto es, antes de llegar a la punta Filibustero. Provino de una braza que soltó de una hornilla que llevaban para cocinar los alimentos.

Debido á los esfuerzos de la tripulación, se venció el fuego, momentos antes de hacer su arribo á la costa. La criatura quemada falleció horas después de estar en tierra. La embarcación quedó inservible.—Corresponsal.

El herido

de anoche en esta ciudad

Ayer á las 8 y $\frac{1}{2}$ de la noche ocurrió un hecho de sangre frente al establecimiento "El Águila de Oro".

Gabriel Vargas y Victor Manuel Jiménez en estado de ebriedad, comenzaron a bromear, de donde resultó el disgusto y de ahí el pleito; en la refriega resultó herido Jiménez.

La herida de éste fué en el pecho é inmediatamente fué trasladado al hospital para hacerle las curaciones del caso. La hemorragia fué grande por haber sido cortada una vena.

El Médico del Pueblo dictaminó que sanará en nueve días.

El herido fué también conducido al Cuartel de Policía, en donde se seguirá la investigación.

Escandalo

de anoche

Anoche á los ocho, dos jóvenes empleados del Gobierno que paseaban en un coche, por el centro de la ciudad, formaron un gran bochinche y pasaron cubando mueras al señor Ministro de Hacienda.

La policía los detuvo. Gran número de curiosos acudió al lugar del suceso.

Reglamento aprobado Contrato para el servicio de correo Otras noticias

Ayer fué aprobado por acuerdo de la Secretaría de Gobernación el reglamento para automóviles emitido por la Municipalidad de esta capital.

Se hizo un agregado al Artículo 18 del Reglamento del Registro Público así: Siempre que uno de los Registradores ó el Certificador reponga al Registrador de Hipotecas, se entiende que también lo sustituye en el carácter de Oficial Mayor.

Se concedió carta de naturalización al señor Helodoro Carrasquilla Aldana, natural de Colombia

Hablando expirado el término del contrato que existía con el señor Benicio Mena para la conducción de la correspondencia entre Orotina y Esparta, se ha dispuesto encomendar ese servicio, hasta tanto se encuentre expedida la comunicación directa ferrocarrilera con Pantarenas, á los señores Barit Hermanos, por haber manifestado el contratista señor Mena no convenirle continuar en las mismas condiciones del contrato.

Ayer se acordó el remate de varias propiedades nacionales situadas en Limón y Santa Clara, zona atlántica.

El motivo de la renuncia del del Ministro Baca

Persona que conoce perfectamente bien la política nicaragüense, nos ha manifestado que la renuncia del doctor Baca obedece únicamente al disgusto recibido con motivo de haber sido nombrado Jefe Supremo de la Guerra, el General Anastasio Ortiz. Desde hace algunos años y por rivalidades de oficio son enemigos irreconciliables y de ahí previene la caída de éste.

Se alquila

Grandes y llamativos rótulos se ven colocados en las casas que hay por alquilar. Se ve que sus propietarios, no quieren pasar las quincenas sin que les produzcan sus fincas. Sabemos que son impresos en la nueva imprenta del Comercio, quien tiene de venta también gran variedad de rótulos muy útiles para oficinas. Cuando Ud. necesite uno, vaya que le enseñarán el muestrario, los que le saldrán más baratos que encargados.

Inspección de las clases de canto

Autoridades nombradas ayer

Se recargó en el profesor don José Joaquín Vargas Calvo la inspección de las clases de canto de las escuelas oficiales, con la dotación de \$ 50 mensuales.

—Se nombraron las siguientes autoridades: Félix Rivera, Agente de Policía de El Brasil de Santa Ana, en lugar de Aristides Bonilla.

Félix Villalobos Vargas, Agente de Policía de La Laguna de Zarcero, en reposición de Ricardo Monge, á quien se aceptó su renuncia.

José Ureña, Agente Principal de Policía de Monte Redondo de Aserri, en sustitución de Ananías Castro, á quien se aceptó su renuncia.

Ramón Serapio Solano, Agente Principal de Policía de Tucurrigue, en reemplazo de Ramón Vega.

Napoleón Gallo, Agente Principal de Policía interino de La Barranca.

Daniel Chavarría, Agente Principal de Policía interino de Colorado de Oajías, en lugar de Julio Mesén, á quien se dió permiso.

Alarma Todo San José está sumamente alarmado con lo que sucede en «La Valencia» de don Calixto Madrigal. Han recibido allí un gran surtido de formas, fajas para señoras, metidos, encajes, bordados, guantes, medias paraguas, sombrillas, etc., que venden á precios sumamente baratos. Jun 7 1m

TENGO a la disposición del publico en mi oficina **CATALOGOS** de bonitas casas de maderas para Importarlas como Agente que soy de esas casas, ó para construir las con las Inmejorables maderas de nuestro país.

DOY PRESUPUESTOS DE UNA U OTRA MANERA LLEGUESE HOY MISMO, NO LO DEJE PARA MANANA

Jorge Morales Bejarano
CONTRATISTA CONSTRUCTOR

GRAN FABRICA ELECTRICA DE MUEBLES
Avenida Central - Cuesta de Moras

CASA DE DOS PISOS CON
bacón sin baranda No 531

ROBUSTECIDOS



CON LA

Emulsión de Scott

"La mayor de mis niñas sufría desde su nacimiento de catarro intestinal. Aconsejados por el Dr. Moisés Salas Zopetti, le dimos la Legítima Emulsión de Scott y al fin logramos verla completamente restablecida después que otras emulsiones no habían producido ningún resultado.

"La segunda de mis hijitas era también de naturaleza delicada, con frecuencia se enfermaba y algunas veces le sobrevinían hinchazones. Se le dió la EMULSIÓN DE SCOTT, y hoy goza de perfecta salud.

"Finalmente al chico se la hemos dado desde que tenía seis meses; es fuerte y robusto y es tan partidario de la EMULSIÓN DE SCOTT que la madre no puede descuidarse con el frasco."—JORGE DAN EWING, Ex-Regidor Municipal de Santiago de Chile.

Pida Emulsión de Scott legítima, que fué la que curó á estos niños; no se deje engañar con imitaciones que llevan nombres parecidos. Exija esta marca.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.



ciudad de 1252 55 y entró al Mercado de 31313 75.

En 1908 recibió el Municipio de 1403 40, entró al Mercado de 35086 05; y en el último año recibió el Municipio de 1331 38 entró al Mercado de 33284 50. Estas enormes sumas de entradas, son bien claras para comprender que el negocio de la Empresa en esta ciudad es enorme, sin duda alguna, y que sin concesión pueden reconstruirse, pagarse su valor y obtener magníficos intereses.

Tomo en cuenta la mala situación actual, porque aun así sacará muy buenas utilidades la Compañía, porque la producción en nada ha disminuido.

Parece que la Compañía quisiera sorprendernos, pidiéndonos secamente, sin ambages, sin ventajas, una nueva concesión, impresionados como estamos por el desastre de Cartago.

El pueblo que representamos, arruinado hoy, no puede soportar esa nueva carga, y a nuestro deber rechazar esa pretensión.

MARIANO DEL GUARCO
Ruinas de Cartago, 19 de julio de 1910.

Acaban de llegar

para toda edad, sexo y categoría los famosos tabacos redondos que ofrezco á precios sin competencia por mayor ó al menudeo.—MANUEL GÓMEZ MIRALLES De la iglesia la Soledad, 100 varas al Sur Junio 26 1 m.

JUAN FRANCISCO ROJAS

Se ha trasladado ciento cincuenta varas al Norte del Telégrafo, frente á "La Prensa Libre". Como siempre, atenderá con actividad y economía, toda demanda judicial que se le encomiende. Julio 2 1 m.

VENDO

dos billares de carambolas, mesa de mármol, con todos sus accesorios. Entenderse con Francisco Núñez en el Zapote. Junio 25

Del Guanacaste Colonia

Hemos leído con verdadero interés los artículos del presbítero Carmona, relativos al establecimiento de la Colonia en la península de Nicoya, y como conocedores de esa fértil región, estamos de acuerdo con él en que esa colonia debe fundarse en un lugar aparente del Sur de la península, donde hay regiones ricas para que las familias del interior se establezcan con verdadero provecho para ellas.

Aunque en "La República" han aparecido escritos atacando las buenas ideas del señor Carmona, y á pesar de lo que en favor de esa idea contraria se diga, tenemos completa seguridad de que para los propósitos del padre, no hay lugar más aparente que los terrenos inmejorables y valiosos que se extienden al Oeste de Nicoya. Esas son regiones riquísimas y no peladeros y pedregales de constitución volcánica como las laderas de la cordillera del Miravalle y el Rincón de la Vieja, por la cual aboga algún interesado que piensa talvez hacer valer esas incultas y peligrosas hoyas.

Dicen que quienes mejor pueden informar al Gobierno son los señores Cabezas y Sobrado, pero nosotros rotundamente les quitamos todo valor á la opinión de estos señores, pues Sobrado sería parte interesada en el asunto, y le convendría que su hacienda llamada Santa María, llegara á valer con la proximidad de una colonia por esos agrestes lugares. También los Santos y otros, estarían contentos por que el Guayacanal y las haciendas circunvecinas, tendrían más valor é importancia. Ahora la opinión de Cabezas sería igualmente interesada, pues es la única región que conoce mejor, y la del cantón de Santa Cruz, pero de Nicoya, no conoce nada. Con que creemos muy acertado lo dicho por Carmona, y estamos con él en lo que á elección de lugar se refiere. — CORRESPONSAL — De "La Prensa Libre".

BUENA FINCA

Se vende la casa números 176 y 150 de la 4a Avenida Este, en esta ciudad. Muy bien situada y bastante grande es propia para una familia numerosa ó para un hotel ó fonda (Boarding house). Dista 150 varas del Parque Central. Tiene veinticinco varas de frente por 35 de fondo, todo edificado, y consta de 34 cuartos para todos los servicios, entre ellos 16 dormitorios muy higiénicos. Puede admitirse en pago una casa pequeña y dinero al contado ó á plazos con el uno por ciento mensual. El precio no es exagerado. Para más informes, en la oficina de este diario. San José, 26 de junio de 1910. 1 m.

Telegramas REZAGADOS

en la Oficina Central de Telegrafos

Rosalía Hernández, Enrique Laríos, Paulina Vargas, Enrique Cortés, Pedro Barricent, Aquiles Coronel, María v. de Vásquez, José Alvarez, Marcelo Meyer, José Oardona, Federico Robles, Elvira v. de Vargas, Trina Sequera, Dorotea Cordero.

VENTA DE UNA CASA

Una de las casas más bonitas y decentes que está situada por el lado de la Segunda Sección de Policía, se vende muy barata. Dicha casa consta de los siguientes departamentos: un saguán de 8 metros de largo por 1 metro 10 centímetros de ancho, una sala de 16 metros cuadrados, un cuarto con otros 16 metros cuadrados, comedor de doce metros cuadrados, una cocina con doce metros cuadrados, un pequeño cuarto para sirvientes, un baño, escuadra de baño, y con instalación eléctrica, corredor para leña y con instalación eléctrica. Para precio y condiciones entenderse con JUAN PERALTA, 50 varas al Norte de la Segunda Sección de Policía.— Julio 10 1 m.

Supresión de las inyecciones.

Tratamiento el mas facil y el mas discreto.



Exigir la firma:

sobre el rótulo.

CURACION RAPIDA y RADICAL de los flujos antiguos ó recientes

Cada cápsula lleva el nombre

Desconfiar de las Falsificaciones.

Cada cápsula lleva el nombre



PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

VINO DE PEPTONA

CHAPOTEAUT Peptona adoptada por el Instituto Pasteur.



FORTIFICANTE RECONSTITUYENTE

Especialmente RECOMENDADO

A LOS CONVALESCIENTES ANÉMICOS NIÑOS SEÑORAS ANCIANOS

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas farmacias.

PARFUM CAMIA



V. RIGAUD · PARIS

En todas las buenas Perfumerías.

VINO y JARABE

DE DUSART

al Lactofosfato de Cal



EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Temblores y terremotos

Si Ud. quiere asegurar su casa ó mercaderías contra temblores, escríbale á W. Ward Smith, nº 1 Liberty Street, New York City. Mayo 26. 3 v. c. s. 1 m

AVISO

No respondo por las deudas que mi esposa Mary Kelly contraiga en mi nombre, pues desde el 20 de enero abandoné el hogar doméstico. — CHARLES S. KELLY.— 19 de mayo. 3 v. c. m.

AVISO

Durante mi ausencia del país queda encargado de mis negocios mi hijo Carlos Millet. — F. N. MILLET. — San José, 26, junio 22 de 1910. 1 m.

AVISOS ECONOMICOS

GRATIFICACION.— He perdido un paraguas fino, puño recto de cuero de lagarto, esfera de plata en el extremo del pomo y anillo corrido de plata sujetando las barillas. Daré gratificación. — GERARDO ECHEVERRÍA AGUILAR.— Julio 24 10 v.

LA FABRICA de CHOCOLATES La Primera

ofrece al público de esta fecha en adelante, y sobre todo á mi clientela, el cacao á C. 40 el quintal. A las personas que tomen de cien libras en adelante y el pago sea al contado, les haré un descuento del 5 0/0. EL CACAO de esta Fábrica garantiza al público la calidad y recomienda fijarse muy bien que no está adulterado como... Pronto ofreceré á mi clientela el CAFE MOLIDO, Guadalupe, julio 24.—J. RODRIGUEZ M.

COMPRO una casita del valor de \$500 á \$600 en puntos cercanos ó céntricos de esta ciudad. Diríjase por escrito á L. B. Brown y C^o, casilla 646.—Julio 24. 10 v.

VENDO lotes en el mejor punto de la Sabana y en la Cervetería G. RICHMOND. Julio 20. 1 m.

I.C.S. AGENCY.—Joven ó señorita que tenga práctica en oficina, encontrará buen empleo en la Agencia de la Internacional Correspondence Schools, se paga buen sueldo y se prefiere que hable y escriba inglés. Inútil presentarse sin recomendaciones. Dirijan las solicitudes á L. B. Brown, Apartado 646.—Julio 17. 10 v.

Bolas de billar TORNEA

GERARDO MATAMOROS San José—Calle 9a Sur—á 300 varas de la Iglesia de Soledad.—Junio 8 1 m.

SE vende ó se venden — Un LOTE esquinero en la boca de La Sabana, frente al switch del tranvía, mide 950 varas cuadradas; es pintoresco y magnífica posición, se puede vender por partes, varias varas de frente por 19 de fondo. Informes en "La Flor", detrás de la Iglesia de La Merced.—Una casa.—PEDRO CARDOST. Se grande de construcción moderna y acabada hace un año, se encuentra en superior estado por su buena construcción, 350 varas al Oeste del Parque Central, 4a avenida. De precio informará su propietario. Detrás de La Merced—Establecimiento. 20 de julio 8 v.

SERRADERO.—Vendo uno tal como vino de la fábrica, sin haberlo sacado de las cajas, y exactamente por el costo, según comprobantes; puede verse en la casa de don Manuel María Calvo, en La Soledad. Tómbas A CALVO.—Julio 6 15 v.

VENDO dos casas de construcción de bahareque y un solar en la calle octava Sur. Para precio y condiciones entenderse con Eugenio Lacayo en su colchonería que tiene situada 150 varas de la Botica Francesa y Calle 2a Sur.—Julio 3. 3 m.

EN ESPARTA vendo un terreno de ciento cuarenta manzanas aproximadamente. En solo manzanas (de pochote) dicen concedidos que hay 2000 árboles.—ISIDRO MARÍA Julio 14. 15 v.

Se vende

Una finca de 2 1/2 manzanas próximamente, situada en un pintoresco lugar muy cerca de la estación del Ferrocarril al Pacífico. Tiene una casa con seis departamentos, agua de la cañada de San José, y baño y excusado de agua. El terreno está sembrado de café y es á propósito para jardinería. Informes: Oficina de Agencia y Comisiones Ernesto Ortiz.—Julio 7 1 m. alt.

TIP. DE EL NOTICIERO

Ferrocarril al Pacífico ITINERARIO QUE EMPEZO A regir el 20 de diciembre de 1909.

División de Esparta

Rumbo al Oeste		Estaciones	Rumbo al Este	
PRIMERA CLASE	NUMERO 23 DIARIO		PRIMERA CLASE	NUMERO 26 DIARIO
LLEGA	SALE		LLEGA	SALE
a. m.	a. m.		p. m.	p. m.
7 25	7 00	ESPARTA	5 15
8 15	7 35	BARRANCA	4 40	4 50
		PUNTARENAS.....	4 00

Administración General del Ferrocarril al Pacífico.—San José, 18 de diciembre de 1909.—M. G. ESCALANTE, Administrador General.—R. A. CASTRO B., Jefe del Tráfico.

A los dueños de Zapatería y particulares

El Almacen de Materiales de Antonio Carboni

Acaba de ser reforzado por un lote de CUEROS y otros artículos, especialmente BETUN de todas clases y precios, principiando por el BETUN «CROMAL» que da un brillo como charol, y mantiene el cuero fuerte, á precios bajos por mayor y menor.—PARA CONVENCERSE es súplica UNA VISITA

Elders & Fyffes Ltd.

LINEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inlaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón y Bristol en diecisiete días Salen de Limón cada quince días.

PASAJE de primera á Bristol..... £ 20 ida y vuelta..... 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 0/0.—Para informes diríjase á las oficinas de la United Fruit Co., en San José ó en Limón, y á los Sub-Agentes SASSO & PIRIE—San José.

E. J. HITCHCOCK, -- Administrador